



DIRECCION: DIDECO

REF: ANULACION DE LICITACION

CERTIFICADO N° 060

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar dejar nula la orden de compra N° 434-18-SE13, correspondiente a la Empresa COMERCIAL FERRO-JOYA LTDA.

Lo anterior teniendo en consideración los antecedentes de respaldo de la Directora Administrativa ELEM Cauquenes.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- C.C. ELEM

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: DIDECO
REF: TRATO DIRECTO

CERTIFICADO N° 061

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar realizar compra Directa de materiales para el Eleam Dr. Mario Muñoz con la empresa DARTEL ELECTRICIDAD, teniendo en consideración que la Licitación 434-18-SE 13 quedo nula, ya que el proveedor inicial no cuenta con el stock de materiales requeridos y las alarmas para dicho centro se requieren en carácter de urgente.

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes de respaldos presentados en sesión de Concejo Municipal.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- C.C. ELEM

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: SECPLA

REF: LICITACION N° 4372-12-LP13

CERTIFICADO N° 062

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar CONTRATO DE SERVICIO DE ALIMENTACION HOGARES INTERNADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, para el Sr. Edilberto Antonio Contreras Aravena, por un monto de \$3.377.- (Impuesto Incluido) por ración diaria de alimentos.

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el Secretario Comunal de Planificación.

PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: SECPLA

REF: LICITACION N° 4372-9-LP13

CERTIFICADO N° 063

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar CONCESION MANO DE OBRA PARA MANTENCION AREAS VERDES COMUNA DE CAUQUENES AÑO 2013, a la empresa ALTO CAUQUENES LTDA, por un monto de \$15.098.720.- mensuales (Impuesto Incluido) y por un periodo de 10 meses, a partir del mes de Marzo del año 2013.-

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el Secretario Comunal de Planificación.

PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: SECPLA

REF: PROYECTO : APOYO SERVICIOS
MENORES.

CERTIFICADO N° 064

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerdo aprobar Proyecto APOYO SERVICIOS MENORES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, VERANO AÑO 2013, 2DA. ETAPA, por un monto de \$510.000.-

Lo anterior correspondiente al mes de Febrero del año 2013.

PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: FINANZAS

REF: MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CERTIFICADO N° 065

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1 y N°3 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, por un aumento de ingresos y gastos de \$2.432.572.220.-



PATRIGO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: ALCALDIA
REF: INCORPORACION

CERTIFICADO N° 066

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar la incorporación de la Municipalidad de Cauquenes a la Asociación Chilena de Municipalidades, teniendo en consideración los recursos que deriven por concepto de obligaciones sociales.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ALCALDIA
- C.C. ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: S E C P L A
REF: FESTIVAL DEL RIO

CERTIFICADO N° 067

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar Trato Directo para llevar a cabo el FESTIVAL DEL RIO AÑO 2013, que incluye:

- 1.- Producción del Evento.
- 2.- Artistas
- 3.- Animador
- 4.- Jurado
- 5.- 2 Pantallas LED

Lo anterior considerando que la licitación quedo desierta.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ALCALDIA
- C.C. ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: EDUCACION

REF: CONTRATACION DIRECTA

CERTIFICADO N° 068

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar Contratación Directa para el Proyecto DESARME, TRASLADAO E INSTALACION GALPON CORONEL DE MAULE, para la empresa CONSTRUCTORA VERGARA LTDA, por un monto de \$11.762.360.-

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes de respaldos presentados por el Director Comunal de Educación.

PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- C.C. EDUCACION COMUNAL

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: ASESORIA JURIDICA
REF: COMODATO

CERTIFICADO N° 069

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar entregar en Comodato las oficinas N° 3 y 4 del Puelito Artesanal al Multitaller de Emprendedoras Jefas de Hogar comuna de Cauquenes, por un periodo de cuatro años.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA
- C.C. MULTITALLER EMPRENDEDORAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: ASESORIA JURIDICA
REF: COMODATO

CERTIFICADO N° 070

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar entregar en Comodato Sede de Madera de la junta de vecinos de Pocillas, al TALLER NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, por un periodo de cuatro años.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA
- C.C. TALLER NUESTRA SRA. PERPETUO SOCORRO

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: SECPLA

REF: SUBVENCION AÑO 2013

CERTIFICADO N° 071

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar SUBVENCION para el voluntariado DAMAS DE ROJO , por un monto de \$400.000.- anuales.

Lo anterior con la finalidad de optimar las labores que realizan



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

p.c. Subvenciones





DIRECCION: ASESORIA JURIDICA
REF: MODIFICACION CERTIFICADO

CERTIFICADO N° 072

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar la modificación al certificado 456 del Concejo Municipal de fecha 25 de septiembre del 2012, teniendo en consideración que la institución Club de Huasos de Quella debe incurrir en una alta inversión, por lo que dicha ambulancia por acuerdo del Concejo es donada no entregada en comodato.



PATRICIO ARAYENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL
- CLUB DE HUASOS DE QUELLA

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: SECPLA

REF: SUBVENCION AÑO 2013

CERTIFICADO N° 073

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar Subvención para el Cuerpo de Bomberos de Cauquenes, por un monto anual de \$20.000.000.-

Lo anterior considerando los antecedentes de respaldo para otorgar dicha subvención



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCION: ASESORIA JURIDICA

REF: ORDENANZA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 074

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°008 de fecha 26 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar borrador de ORDENANZA que regula la explotación comercial de maquinas de habilidad, destreza o similares, y que todo lo señalado en pesos en dicha ordenanza, debe ser considerado en U.T.M.

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el Asesor Jurídico Municipal en sesión de Concejo.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 26 DE FEBRERO DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION ORDINARIA N° 008
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

